



EXHIBEN OPACIDAD DE DIPUTADOS EN SELECCIÓN DE MAGISTRADOS

ESTÁ EN GRAVE RIESGO IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

» Legisladores sin conocimiento judicial y algunos apenas con secundaria evaluarán los perfiles

Advierten que legisladores buscan acomodar a sus allegados aunque no cuenten con la preparación



Dip. Alejandro Martínez Bermúdez

Morena
Distrito III
Estudios:
Secundaria



Dip. Margulis del Rayo Salcedo

Morelos Progresista
Plurinominal
Estudios: Certificado parcial de licenciatura



Dip. Óscar Armando Cano Mondragón

PAN
Plurinominal
Estudios: Ingeniero Industrial y de Sistemas

Antonieta Sánchez / DDM
{Comunidad 03}



EXHIBEN FALTA DE TRANSPARENCIA EN ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

LAMENTAN OPACIDAD DE LOS LEGISLADORES

ANTONIETA SÁNCHEZ
antonieta.sanchez@diariomorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

La Asociación Morelos Rinde Cuentas advirtió que la impartición de justicia en la entidad está en riesgo debido a posibles 'pagos' de diputados a sus amigos

La Asociación Civil "Morelos Rinde Cuentas" cuestionó la falta de transparencia con la que la LV Legislatura lleva a cabo el proceso de nombramiento de magistrados.

Roberto Salinas Ramírez, director de la organización no gubernamental, dijo que los diputados que integran el Órgano Político Calificador van a tomar decisiones técnicas sobre el futuro del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sin transparencia, y sin acompañamiento de la sociedad civil.

Esto, porque los diputados evitaron incluir en las convocatorias mecanismos que permitan el cumplimiento con la Ley

de Transparencia, pues, no sólo dejaron al margen a la sociedad civil, sino también a la academia, para que siguieran de cerca el proceso y lo validara.

Por lo anterior, el activista por el derecho ciudadano a la información pública, advirtió que la impartición de justicia en Morelos está en grave riesgo, porque, se presume que el Congreso podría repartir las diez magistraturas, en pago, a manera de cuota política, a los amigos de los legisladores.

Roberto Salinas agregó en su postura que la participación ciudadana, como

mecanismo de transparencia, sería garantía de que sólo los mejores perfiles y los más preparados, como establece la Constitución, llegarían al cargo.

Detalló que, además de evitar la participación social, los legisladores omitieron dar detalles sobre plazos y tiempos del proceso; no garantizan la publicación de los currículos de los aspirantes y las comparecencias serán a puerta cerrada, y, sobre todo, no cerraron la puerta al conflicto de interés en los nombramientos. ◦